Universidad de la Sierra Sur

División de Estudios de Postgrado

- Maestría en Planeación Estratégica Municipal
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Gobierno Electrónico
- Maestría en Administración Universitaria
- Doctorado en Gobierno Electrónico

SNP
Sistema Nacional de Posgrados

Maestría en Planeación Estratégica Municipal

Plan de Estudios

Objetivo del Programa

Formar profesionistas-investigadores expertos y capacitados para participar en el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de la planeación estratégica para el desarrollo municipal, mediante bases teóricas-metodológicas relacionadas con administración pública, políticas públicas y gobernanza, con el fin de construir escenarios científicos actuales y futuros que le permitan la comprensión del entorno local, nacional y global.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán contar, entre otros requisitos, con licenciatura en alguna disciplina afín a las ciencias sociales y humanidades o con experiencia laboral en el ámbito del desarrollo local o gobiernos municipales.

Perfil de Egreso

El egresado desarrollará, entre otros, los siguientes conocimientos, habilidades, aptitudes y valores:

- Conoce los fundamentos de planeación, de la prospectiva y de la planeación estratégica.
- Utiliza herramientas, metodologías y técnicas de planeación estratégica para la construcción de escenarios y la comprensión de los entornos locales, nacionales y globales.
- Propicia conductas de responsabilidad, solidaridad, tolerancia, sentido crítico y capacidad de diálogo en el ámbito laboral y social.

Líneas de Investigación

- Perspectivas Teórico Metodológicas de la Planeación Estratégica del Desarrollo.
- Estudios del Gobierno, Sociedad y Desarrollo.

Plan de Estudios

1 Semestre
- Fundamentos, Métodos y Técnicas de Planeación
- Teoría y Marco Jurídico del Municipio
- Teorías del Desarrollo
- Estadística para las Ciencias Sociales
- Protocolo de investigación

2 Semestre
- Planeación y Prospectiva para el Desarrollo
- Gobernanza Municipal
- Sistemas de Información Geográfica
- Políticas Públicas Municipales
- Diseño de Investigación

3 Semestre
- Diagnóstico Municipal para la Planeación
- Ordenamiento Territorial Sostenible
- Análisis de Información de Campo
- Optativa I

4 Semestre
- Plan Municipal de Desarrollo
- Planeación Municipal e Interseccionalidad
- Redacción del Informe de Investigación
- Optativa II

Optativas I
- Gestión de Proyectos de Innovación Social en el Municipio
- Conflictos en Procesos Sociales del Municipio

Optativas II
- Economías Alternativas
- Pensamiento de la Comunalidad

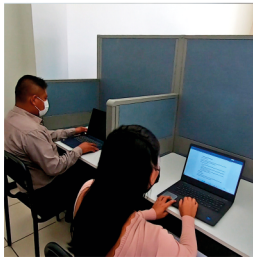

Maestría en Salud Pública

Plan de Estudios

Objetivo del Programa

Formar investigadores en el área de la salud pública, capaces de integrar conocimiento epidemiológico a los sistemas y servicios de salud para identificar, analizar y evaluar las necesidades de salud desde una perspectiva biopsicosocial y cultural, desarrollar investigación científica, participar como docentes y/o ejercer en instituciones públicas o privadas con enfoque de toma de decisiones basada en evidencia científica.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán contar entre otros requisitos con licenciatura en alguna disciplina de las ciencias de la salud, sociales y humanidades, con experiencia en salud publica o áreas afines.

Perfil de Egreso

El egresado de la Maestría en Salud Pública será capaz de identificar y analizar los problemas y necesidades de salud pública desde las áreas de los conocimientos generales, habilidades y aptitudes:

- Conocer la multidimensionalidad y multifactorialidad del proceso salud-enfermedad-atención.
- Habilidades teóricas-metodológicas, sociales, éticas y humanistas que le permitan continuar con estudios de doctorado o insertarse en el campo laboral de la salud pública.
- Identificar y analizar las necesidades de salud pública desde diferentes enfoques: epidemiológico, social, biológico, estadístico, ambiental y sistemas de salud.

Líneas de Investigación

- Salud, Sociedad y Ambiente.
- Epidemiología Aplicada.

1 Semestre

- Fundamentos de Salud Pública
- Salud, Sociedad y Derechos Humanos
- Epidemiología I
- Bioestadística I
- Metodología de la Investigación Científica
- Metodología de la Investigación Cualitativa

2 Semestre

- Salud Pública y otras Disciplinas
- Gestión de Sistemas y Servicios de Salud
- Epidemiología II
- Bioestadística II
- Protocolo de Investigación

3 Semestre

- Políticas de Salud
- Seminario de Investigación
- Optativa

4 Semestre

- Taller de Escritura de Tesis
- Optativa

Optativas del Tercer Semestre

- Farmacología Regional y Salud Pública
- Enfermedades Transmitidas por Vector
- Resistencia Bacteriana

Optativas del Cuarto Semestre

- Salud y Comportamiento Social
- Administración de los Servicios de Salud
- Bioestadística Aplicada a los Sistemas y Servicios de Salud

Maestría en Gobierno Electrónico

Plan de Estudios

Objetivo del Programa

Formar profesionistas investigadores de alto nivel capaces de participar en el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de las transformaciones de la administración pública, la sociedad del conocimiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación, mediante bases teórico-metodológicas interdisciplinarias que le permitan explicar científicamente la función del gobierno electrónico.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán contar entre otros requisitos con licenciatura en alguna disciplina de las ciencias sociales y humanidades, experiencia profesional de investigación en ciencias administrativas, ciencias computacionales, ciencias políticas y sociales o áreas afines.

Perfil de Egreso

El egresado de la Maestría en Gobierno Electrónico desarrollará conocimientos, habilidades y aptitudes:

- Comprender los procesos de cambio de la administración pública.
- Utilizar herramientas metodológicas para identificar, diseñar e implementar proyectos de mejora en la administración pública con el uso de las TIC.
- Participar en las discusiones sobre la estructura y evolución de la administración pública en el contexto político y social.
- Promover cambios organizacionales orientados por un sentido ético.

Líneas de Investigación

- Economía, Política y Sociedad en la Era del Conocimiento.
- Gobierno Electrónico, Innovación, Administración y Vinculación Ciudadana.

Plan de Estudios

1 Semestre
- Administración Pública
- Sociedad de la Información y del Conocimiento
- Gobierno Electrónico
- Epistemología

2 Semestre
- Economía y Gobierno
- Introducción a la Prospectiva Tecnológica
- Implementación y Gestión de Gobierno Electrónico
- Investigación en Ciencias Sociales

3 Semestre
- Democracia, Gobernabilidad y Gobernanza
- Desarrollo de Aplicaciones para Gobierno Electrónico
- Políticas Pública y TIC
- Protocolo de Investigación

4 Semestre
- Taller de Redacción de Tesis
- Optativa I
- Optativa II

Optativas I
- Desarrollo de Sitios Web Gubernamentales
- Sistemas de Información Geográfica

Optativas II
- Interoperabilidad de Gobierno Electrónico
- Seguridad en el Uso de TIC

Maestría en Administración Universitaria

Plan de Estudios

Objetivo del Programa

Formar profesionistas de alto nivel para la administración universitaria, quienes integrarán conocimientos, habilidades, principios y valores en las funciones sustantivas de docencia, investigación, promoción del desarrollo y difusión de la cultura, para contribuir con la eficiencia universitaria, a partir de la experiencia del modelo universitario del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca.

Perfil de Ingreso

Los aspirantes deberán comprobar nivel de licenciatura en cualquier área del conocimiento, que cuenten con el compromiso de contribuir al bienestar, sustentabilidad y desarrollo científico y cultural de su región a través de la administración eficiente de universidades, con responsabilidad y compromiso social.

Perfil de Egreso

El egresado de la Maestría en Administración Universitaria obtendrá y desarrollará habilidades:

- Amplios conocimientos de la historia, funciones, principios de las universidades, administración, nuevas tecnologías, metodología de la investigación.
- Habilidades para comprender el entorno local, nacional y global.
- Propiciar actitudes que promueven los valores personales positivos en la comunidad universitaria.
- Fomentar la capacidad de diálogo en el ámbito laboral y social para ejercer un liderazgo ético.

Líneas de Investigación

- Gestión e Innovación Universitaria
- Desarrollo Institucional de la Universidad
- Universidad como Instrumento de Desarrollo

1 Semestre
- El Concepto de Universidad
- Historia de la Universidad
- Principios Básicos de una Universidad
- Funciones de la Universidad

2 Semestre
- Planeación Estratégica
- Dimensión Administrativa
- El Campus
- Investigación Científica

3 Semestre
- Dimensión Académica
- Profesores y Estudiantes
- Difusión Cultural
- Seminario de Investigación I

4 Semestre
- Nuevas Tecnologías para la Educación
- Modelo Universitario del SUNEO
- Promoción del Desarrollo
- Seminario de Investigación II

Doctorado en Gobierno Electrónico

Plan de Estudios

Objetivo del Programa

Formar investigadores con dominio en los temas de gobierno electrónico, aptos para generar nuevo conocimiento, gestionar y aplicar en forma original e innovadora el ya existente, capacitados para la docencia, la investigación y el desempeño profesional en el servicio público, social o privado.

Perfil de Ingreso

El aspirante al programa de Doctorado en Gobierno Electrónico deberá tener preferentemente las siguientes características:

- Experiencia profesional y/o de investigación en ciencias sociales, administrativas, económicas, ciencias computacionales o áreas afines.
- Interés y compromiso por el sector público y social.
- Pensamiento analítico crítico, capacidad argumentativa y autodidacta.
- Actitud propositiva para generar nuevo conocimiento en tecnologías de la información aplicadas a gobierno.
- Ser proactivo y con capacidad de trabajo en equipo.
- Compromiso ético y social en los asuntos de gobierno.
- Disponibilidad de tiempo completo.

Perfil de Egreso

El Doctor en Gobierno Electrónico podrá desempeñarse en:

- Instituciones académicas y de investigación, como docente o investigador.
- El sector gubernamental, como servidor público en los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.
- El sector social y privado, como asesor en organizaciones o instituciones nacionales e internacionales vinculadas al gobierno electrónico.

Líneas de Investigación

- Gobierno Electrónico y Sociedad: Administración, Innovación y Transformación Social.
- TIC aplicadas al Gobierno Electrónico.

Plan de Estudios

1 Semestre
- Marco Jurídico e Institucional del Gobierno Electrónico
- Gestión y Administración Pública Electrónica
- Sistemas para la Toma de Decisiones en Gobierno Electrónico
- Metodología de la Investigación I

2 Semestre
- Políticas Públicas en la Sociedad de la Información
- Usabilidad en Gobierno Electrónico
- Gestión y Seguridad de la Información Gubernamental
- Metodología de la Investigación II

3 Semestre
- Finanzas Públicas y Gobierno Electrónico
- Aplicaciones Web y Móviles para Gobierno Electrónico
- Gestión de Proyectos Tecnológicos de Gobierno Electrónico
- Tesis Doctoral I

4 Semestre
- Tesis Doctoral II
- Optativa I

5 Semestre
- Tesis Doctoral III
- Optativa II

6 Semestre
- Tesis Doctoral IV

Optativas I
- Ciencia y Minería de Datos Gubernamentales
- Economía del Conocimiento e Innovación y Desarrollo
- Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico

Optativas II
- Ciudades Inteligentes desde la Perspectiva del Gobierno Electrónico
- Gobierno Abierto
- Modelos de Calidad en Software para Procesos de Gobierno Electrónico

Proceso de Admisión

Etapas:

- Presentar la carpeta física (Maestría o Doctorado), para obtener la ficha y la guía de estudios para el examen de diagnóstico.
- Presentar el examen diagnóstico institucional o presentar la constancia del EXANI III del CENEVAL.
- Entrevista con el Comité de Selección de la Maestría y/o Doctorado donde expondrá la propuesta de protocolo de investigación.
- Aprobar el curso propedéutico impartido en esta Universidad.

El curso propedéutico se imparte a los Programas Educativos de Postgrado (PEP), durante los meses de agosto y septiembre del año lectivo.

Beca por Servicios Educativos: Existe un programa de becas que va del 25 % al 100 % en reducción del pago de Servicios Educativos, que se asigna de acuerdo a un estudio socioeconómico y al aprovechamiento durante el curso propedéutico.

Beca CONAHCYT: El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) otorga becas para estudiar en Programas Educativos de Posgrado, que pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Nuestros posgrados tienen dicho reconocimiento. Para mayor información revisa la siguiente liga: **https://conahcyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/**

Requisitos

Carpeta Física para Maestrías y Doctorado

• Acta de nacimiento.
• Identificación oficial
• CURP.
• Certificado, cédula profesional y título profesional de licenciatura
• Certificado, cédula profesional y título profesional de maestría, para aspirantes a Doctorado.
• Currículum Vitae Ejecutivo.
• Carta de exposición de motivos por los que se desea ingresar a un postgrado.
• Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
• Dos cartas de recomendación de dos profesores investigadores.
• Propuesta de protocolo de investigación relacionado con alguna de las LGAC del PEP al que desea ingresar.
• Acreditar el dominio del idioma inglés, con un mínimo de 400 puntos del TOEFL o su equivalente para aspirantes a Maestría y 450 puntos para aspirantes a Doctorado.
• Comprobante de pago de inscripción (línea de captura y comprobante de pago).
• Fotografía digital con extensión png o jpeg.

Nota: Los aspirantes que desean solicitar la beca CONAHCYT, necesitan tener promedio mínimo de 7.80.

Además de lo anterior, para extranjeros se debe de presentar:

- Documentación que acredite su estancia legal en el país (pasaporte, visa de estudiante, certificado de matrícula consular, etc.).
- Presentar los documentos académicos expedidos en el extranjero, certificados por el país de origen y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Para más información consulta

Informes

Universidad de la Sierra Sur

Guillermo Rojas Mijangos s/n, esquina, Avenida Universidad, Colonia Ciudad Universitaria. C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

Teléfono: 951 57 2 41 00, Ext. 1212, 1203 y 1204.
Correo electrónico:
divisionposgrado@unsis.edu.mx
divisionposgrado.unsis@gmail.com

Fechas

- **Solicitud y entrega de documentación:** del 14 de febrero al 25 de junio de 2025.
- **Examen diagnóstico:** 01 de julio de 2025.
- **Entrevista:** 02 y 03 de julio de 2025.
- **Inscripciones al curso propedéutico:** del 14 al 25 de Julio de 2025.
- **Curso propedéutico:** del 28 de julio al 19 de septiembre de 2025.
- **Publicación de resultados:** 24 de septiembre de 2025.
- **Inscripción al primer semestre:** del 25 y 26 de septiembre de 2025.
- **Inicio de clases:** 01 de octubre de 2025.

Costo de la Ficha: *$239.00**

Descargar orden de pago en:
https://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos#

Solicitar ficha en:
https://fichas.unsis.edu.mx/

* Sujeto a cambios.